



**ACTA N° 052/2022**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

Siendo 15,19 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén. No asiste concejal Srta. Valeria Brun Marican, por licencia médica posnatal.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, DOM (s); Sr. Kurth Roussel Díaz, Profesional abogado de Unidad Jurídica; Sr. Oscar Villar Brevis, Director (R) Departamento de Educación Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno; Sr. Juan José Chesta Garces, Encargado de Tránsito; Sr. Danilo Navarro, Director Unidad de Riegos de Desastres; Sra. Carolina Miranda Pública, Directora Seguridad Publica; Sr. Wilfredo Fernández Morales, profesional de DIDECO; Sr. Alex Quintrileo Martel, Funcionario Depto. Salud;

**TABLA**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 051 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
  - 6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2022, mes de noviembre y sus respectivos comprobantes de ingresos. *DOM*.
  - 6.2.- Entrega de listado de contrataciones de personal del Departamento de Educación Municipal, mes de noviembre de 2022. *DEM*
  - 6.3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 22 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. Dpto. Salud.
  - 6.4.- Modificación de fecha de sesión ordinaria N°054 del 27.12.2022, por coincidir con inauguración templo parroquial.
  - 6.5.- Aprobación Presupuesto Municipal año 2023, incluye Departamento de Educación y Departamento de Salud Municipal. *SECPLAN*.
  - 6.6.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales
- 7.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 051 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda al cuerpo de concejales, a los Directores de Departamentos, a los funcionarios municipales, a quienes colaboran con la transmisión del concejo, y a las personas que siguen la sesión por Facebook live. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 051 de fecha 29/11/2022.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a la presidente Sra. Jacqueline Romero, a sus colegas concejales, al Secretario Municipal y Ministro de fe, a la Secretaria de los Concejales, a cada uno de los Jefes de Departamento que siempre acompañan en la gestión, y a quienes ven esta sesión por redes sociales para informarse de esta gestión. En forma especial a su colega Valeria Brun y a Lucia. Aprueba el Acta N° 051.2022.





\* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda con gusto a la Sra. Presidente, saluda al secretario municipal y secretaria de los concejales, a los Directores de Departamentos municipales que acompañan en esta sesión, a sus colegas concejales presentes, envía un cariñoso saludo a su colega Valeria Brun y a su hija. Y a las diversas personas que están viendo este concejo por las diferentes plataformas, a las personas del campo y sector urbano. En virtud del acta ordinaria N° 051 de fecha 29/11/2022, la aprueba.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda de manera formal a la presidente, a sus colegas concejales aquí presente, a los jefes de cada servicio, al Secretario Municipal, especialmente a su colega Brun que está en su proceso de maternidad, a la gente del medio de comunicación a cargo de la transmisión de esta sesión y a la gente que se suma a las redes sociales para informarse del que hacer de este concejo,

Habiendo revisado el acta de Sesión Ordinaria N°051.2022 la aprueba.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda formalmente a la Presidente, a los funcionarios municipales, a los colegas concejales y a todas las personas que se están uniendo a través de las distintas redes sociales, un saludo especial. También envía un saludo a su colega Valeria Brun y a su pequeña Lucia. Habiendo revisado el acta N°051.2022, sin reparo, aprueba.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda formalmente a la presidente, a sus colegas concejales presentes, a la colega Brun que se encuentra en su periodo posnatal, a los Directores y jefes de Unidades que acompañan, al ministro de fe y a la Secretaria de los Concejales. Habiendo dado lectura, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N°051.2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N°051.2022. También aprovecha de enviar un cariñoso saludo a la concejal Valeria Brun y a su pequeña hijita.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N°349** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 051 del 29.11.2022, sin observaciones.**

## **2.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.-** Informe N°57/2022 de fecha 06 de diciembre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna y caminos particulares de acceso a las viviendas, periodo comprendido desde el 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada concejal.

**2.2.-** Informe N° 54/2022 de fecha 29 de noviembre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna y caminos particulares de acceso a las viviendas, periodo comprendido desde el 21 al 25 de noviembre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se entregó copia a cada concejal.

**2.3.-** Carta de fecha 05 de diciembre de 2022, del Comité de Pequeños Agricultores "BELLAVISTA" Pitrufquén, invitación para Sres. concejales de Pitrufquén, para que puedan acompañar a celebrar el aniversario N° 10 de nuestro comité, el día domingo 18 de diciembre a las 13.00 horas, en la sede de nuestro comité (Lugar Variante Bornand Km. 11).

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, comenta que el Comité de Pequeños Agricultores "BELLAVISTA" extendió invitación para la celebración de su aniversario.

**2.4.-** Carta de fecha 06 de diciembre de 2022, de Claudia Soto Cereceda, junto con saludar, extiende sus felicitaciones por la extraordinaria labor y gestión que hasta la actualidad han asumido como representantes de la comuna.





Solicita ayuda que consiste en donación de premios para realizar un bingo en su favor, ya que se encuentra pasando por un difícil momento de salud. Ha sido diagnosticada con cáncer mamario grado 3, gracias a Dios ha podido comenzar con las quimioterapias, exámenes y una estricta dieta por su estado de salud. De igual manera su esposo no cuenta con trabajo estable y apoya en lo que más puede.

Solicita ayuda para lograr reunir los premios correspondientes al Bingo Solidario con el objeto de reunir dinero para los gastos médicos, traslados, etc., y mejorar su calidad de vida.  
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en cuanto a la solicitud de premio para un bingo que está organizando la Sra. Claudia Soto, es voluntad de cada uno.

**2.5.-** Carta de fecha 06 de diciembre de 2022, del Club Deportivo y Recreativo River Toltén RUT: 65.392.480-1 y de la Asociación Gremial Guías Pesca Recreativa-Leufo Toltén, inscrita en el Registro de Asociaciones Gremiales con N°382-9.

Planteamos lo siguiente; con la ayuda de nuestros socios por más de 20 años hemos ido aportando en el ámbito del Turismo Local Comunal con identidad, representatividad y pertenencia, Pitrufquén es conocido a nivel nacional por esta fiesta comunal y esto no lo hubiésemos podido cumplir sin el compromiso de las autoridades regionales, provinciales y comunales, con este motivo queremos realizar la Truchada versión año 2023, donde exponemos lo siguiente:

Los días que tenemos programados para este magno evento es 28 y 29 de enero, lugar Plaza los Héroeos.

Solicitamos respetuosamente que la producción, control y organización (contratación de artistas, compra de estímulos y/o reconocimiento, publicidad, inscripción de turistas y participantes de bajada popular, entre otros) esté a cargo de la Municipalidad, para lo cual extendemos por esta vía nuestra autorización, compromiso donde proporcionaremos asesoría a través de nuestra experiencia en reuniones técnicas junto a funcionarios municipales.

A continuación, detallaremos en un recuadro nuestro aporte valorizado de ambas agrupaciones para realización y éxito de esta actividad.

Nuestro Aporte valorizado;

Aporte	Cantidad y descripción	Valor Unitario en \$	Valor Total \$
Botes	25 (unidades)	60.000	1.500.000
Traslado Botes	06 camionetas con carro, (flete)	20.000	120.000
Pescado especie Trucha	800 kilos	7.000	5.600.000
Mesas	100	20.000	2.000.000
Sillas	400	20.000	8.000.000
Toldos	20	80.000	1.600.000
Mano de Obra	30 personas	50.000	3.000.000
Apoyo guardia nocturno	05 personas	100.000	1.000.000
Pancho con parrillas		60.000	2.400.000
Cierre perimetral sector cocinera	05 cercas metálicas	800.000	1.600.000
Maquinas congeladoras	03	150.000	900.000
Quitasol	100	30.000	3.000.000

Total \$ 30.720.000.





Nosotros nos comprometemos a organizar la cocinería de las truchas incluyendo la compra y venta al consumidor o turista, además del control y condiciones para la venta de cerveza por parte de los expositores o de puestos que integren la actividad (Estilo de financiamiento de otras ferias nacionales de similares características):

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en cuanto a la solicitud del Club Deportivo y Recreativo River Toltén, hay que verlo en una reunión para analizar la posibilidad presupuestaria.

**2.6.-** Informe N°E285676/2022 del 13 de diciembre de 2022, de la Contraloría General de la República, Contraloría Regional de la Araucanía, Unidad de Control Externo, Remite Informe Final de Investigación especial N°372, de 2022, efectuada en la Municipalidad de Pitrufoquén.

Se remite, para su conocimiento y fines pertinentes, el informe final de investigación especial N°372, de 2022, la cual tuvo por objeto atender la presentación efectuada por el recurrente, quien denuncia que la información publicada en la plataforma Ley del Lobby, sobre viajes y audiencias de los sujetos pasivos de esa entidad edilicia, se encontraría incompleta, desactualizada y no siempre estaría disponible, con el fin de que en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de este organismo colegiado entregándole copia del mismo.

Al respecto, Ud., deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de secretario del concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.

Finalmente, cabe recordar que los datos personales, información personal y datos sensibles contenidos en el Informe que se remite, se encuentran protegidos conforme a la ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y a cuyo respecto se deberán adoptar las medidas pertinentes a fin de asegurar su protección y uso adecuado, conforme a las disposiciones del referido cuerpo normativo.

Resumen Ejecutivo Informe Final de Investigación Especial N°372, de 2022, Municipalidad de Pitrufoquén.

Objetivo: Atender la denuncia remitida por el Consejo para la Transparencia, que dice relación con supuestas irregularidades en el cumplimiento de la ley N 20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios, en la Municipalidad de Pitrufoquén, específicamente en lo que respecta a los viajes y audiencias efectuados por los sujetos pasivos de esa entidad, analizándose el periodo comprendido entre los meses de enero a abril de 2022.

Preguntas de la Investigación Especial:

¿Se dio cumplimiento a la ley N°20.730, en lo concerniente a transparentar los viajes de los sujetos pasivos de la Municipalidad de Pitrufoquén?

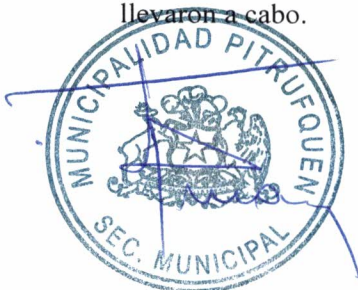
¿Se dio cumplimiento a la ley N°20.730, respecto a publicar las audiencias de los sujetos pasivos de la Municipalidad de Pitrufoquén?

Principales Resultados de la Investigación:

Se constató en el mes de abril de 2022, la omisión en la publicación de 16 viajes de la alcaldesa de la comuna de Pitrufoquén, y, además, que la información de algunos viajes publicados de la edil se encontraba incompleta, por lo que ese municipio deberá evidenciar su regularización en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la fecha de recepción del presente informe.

En cuanto a las audiencias, se verificó la existencia de 46 solicitudes efectuadas por lobistas o gestores de intereses particulares, dirigidas a 3 concejales de la comuna de Pitrufoquén señores Felipe Barril Riquelme y Lorenzo Silva Cariman y señora Valeria Brun Marican, sin embargo, no fue posible comprobar cuántas de ellas originaron una audiencia, situación que imposibilitó determinar la cantidad de reuniones concretadas que se encuentran no publicadas.

Durante el primer cuatrimestre de la presente anualidad, se publicaron con retraso 95 audiencias correspondientes a la alcaldesa de la Municipalidad de Pitrufoquén, no cumpliéndose con el plazo de ser publicadas el primer día hábil del mes siguiente al que se llevaron a cabo.



En virtud de lo anteriormente expuesto, este Organismo de Control ordenará la instrucción de un proceso sancionatorio, por vulneración a los artículos 15, 16 y 17 de la ley N°20.730, que regulan la obligación de los sujetos pasivos de registrar las audiencias y reuniones sostenidas que tengan por objeto el lobby o gestión de intereses de particulares, así como también de los viajes de estos.

Por otra parte, de la revisión efectuada al mes de abril de 2022, se constató que esa entidad comunal no incorporó a la plataforma de la Ley del Lobby, a los integrantes de comisiones evaluadoras de 18 procesos licitatorios de manera que estos puedan transparentar informaciones concernientes a sus viajes y audiencias.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, dice que el informe de la Contraloría está en los correos de cada uno de los señores concejales, como así mismo se hizo entrega de este, en formato papel.

**2.7.-** Carta de fecha 13 de diciembre de 2022, de María Irene Troncoso Garces, se dirige a la alcaldesa y cuerpo de concejales para comentar que actualmente se encuentra trabajando en su carro de comida o foodtruck en la Av. Andrés Bello 1170 antes de llegar a León Gallo Sur, ahí le facilitaron un espacio con los permisos correspondientes y para ser sincera no le ha ido muy bien en ese sector ya que no es muy transcurrido y necesita generar más ingresos, ya que es el sustento de su familia. Ha participado en algunos eventos, el último fue el kayak donde tuvo la posibilidad de solicitar un espacio en la esquina de Plaza Los Héroes frente al Local de Muebles, en ese lugar se ubicó para el desfile de carros alegóricos y la verdad su carro no ocupa mucho espacio, es pequeño 2.20x1.60 y cuenta con un generador eléctrico.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, en cuanto a la solicitud de la Sra. María Irene Troncoso, es un asunto que solo le compete como Alcaldesa.

**2.8.-** Ord. N°140 de fecha 06 de diciembre de 2022, de Superintendente Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén, don Sebastián Martínez Monsalves, por medio del presente nos dirigimos a Usted, para dar a dar a conocer una problemática que estamos atravesando como Cuerpo de Bomberos Pitrufrquén, por lo que a continuación se indica, el baño y cocina ubicado en el quincho se encuentra en mal estado, presenta un evidente estado de deterioro por causa de uso del mismo, por esta razón nos permitimos informarle que no estará disponible para ser ocupado este espacio físico por un tiempo indeterminado, lo que avisaremos oportunamente. Solicitamos su comprensión y también las disculpas correspondientes por todas las molestias que se pudiesen ocasionar producto de no poder realizar las reuniones que eventualmente se realizan en nuestras dependencias.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, la carta de bomberos informando por la reparación del quincho es atención que la Municipalidad en ocasiones utiliza dichas dependencias.

**2.9.-** ORD N°140 de fecha 06 de diciembre de 2022, de Superintendente Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén, don Sebastián Martínez Monsalves, por medio del presente solicita aprobación de modificación presupuestaria del Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén, de acuerdo con proyecto adjunto:

Propuesta de gastos

CUENTAS		Total \$
Combustible	Aumenta	7.000.000.-
Adquisición de vehículos	Disminuye	4.000.000.-
Reparación de cuarteles	Aumenta	21.400.000.-
Oficina	Disminuye	600.000.-
Reparación de Unidades	Disminuye	8.000.000.-
Adquisición de material mayor	Aumenta	5.800.000.-





Justificación: Viendo las necesidades por parte de Comandancia de la Institución, es que se solicita adquisición de material menor para combate de incendios, con objetivo de que la totalidad de las unidades se encuentren equipadas ante eventuales incendios forestales de gran magnitud.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esta solicitud de modificación presupuestaria se podría ver de inmediato o de lo contrario dejar pendiente para su análisis.
- \* Concejal Srta. Roxana San Martín, son fondos con los que ya cuenta bomberos y están redistribuyendo sus recursos y cree que no amerita mayor análisis.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- \* Concejal Sr. Pedro Lizama, están redistribuyendo sus recursos, así que aprueba.
- \* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
- \* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.
- \* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- \* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N°350** del presente periodo, **que Aprueba modificación presupuestaria del Cuerpo de Bomberos de Pitrufoquén, de acuerdo con lo presentado.**

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.**

- Sra. alcaldesa y presidente del concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: Desde el 14 de noviembre a 21 de noviembre de 2022.

- 3.1.- Participación en el encuentro intercomunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar de Freire, Gorbea y Pitrufoquén.
- 3.2.- Segunda Versión del Festival de las Artes
- 3.3.- Reunión con Comunidad Pascual Coña de Chanco
- 3.4.- Finalización del trabajo del año 2022 del Programa Habilidades para la Vida
- 3.5.- Participación en el Cierre de la Versión 16° del Programa Vínculos
- 3.6.- Inicio e inauguración de la Feria Navideña en plaza Los Héroes
- 3.7.- Realización del Cierre del Proyecto Regional de Rugby para todos.
- 3.8.- Usuaris del Programa Mujeres Jefas de Hogar realizan curso de cocina.
- 3.9.- Reunión con Comité Pequeños Agricultores de Bajada de Piedra
- 3.10.- Realización del Gran Carnaval Aniversario de Pitrufoquén
- 3.11.- Primer Campeonato Nacional de Bochas.
- 3.12.- Se dio inicio la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Pitrufoquén
- 3.13.- Actividad del Rotary Club de Pitrufoquén que dona al municipio señalética para estacionamientos de personas en situación de discapacidad.
- 3.14.- Realización del Campeonato Nacional de Ajedrez
- 3.15.- Inauguración de las ferias villas unidas en sector de Villa Eugenio Tuma
- 3.16.- actividad de licenciatura en liceo bicentenario de ciencias y humanidades
- 3.17. reunión con nueva directiva de agrupación curadoras de semillas
- 3.18.- inauguración de la feria fiestas de las flores de Pitrufoquén
- 3.19.- concierto escuela unión latinoamericana denominado abriendo horizontes,
- 3.20.- Inicio de celebración Aniversario N°15 Cecosf con concurso medioambiental reciclando y creando.
- 3.21.- Itinerancia folclórica proyecto FNDR
- 3.22.- Campaña PAP CESFAM
- 3.23.- Actividad de adultos mayores de Loica egresan del Programa Ama de Salud Municipal
- 3.24.- Equipos municipales se capacitan en nueva ley sobre deudores de pensiones alimenticias
- 3.25.- Realización de Concurso Gastronómico Cescosf por motivo de su Aniversario
- 3.26.- Cecosf realiza cícletada familiar a todo color
- 3.27.- Gala Musical del Taller de Tango
- 3.28.- Segundo Festival de Los Ríos de Deporte Aventura





- 3.29.- Ceremonia de cierre de Programa 4 a 7.  
 3.30.- Encuentro Regional de Mini Basquetbol.  
 3.31.- Conmemoración de los 33 años de Vida de la Agrupación Stephen Hawking.  
 3.32.- Egreso de Programa Adultos Mayores Más Ama en la localidad de Villa Comuy.  
 3.33.- Inauguración del Cierre Perimetral Sede Junta de Vecinos Millahuin Bajo.  
 3.34.- Ceremonia de finalización Aniversario CESCOSF.  
 3.35.- Segundo campeonato femenino de pesca recreativa y apertura vehicular del parque isla municipal.  
 3.36.- Inauguración de la feria comunidad Pascual Coña  
 3.37.- Inauguración de la sede Club Blanco Encalada.  
 3.38.- Inauguración Parque Navideño de Pitrufquén.  
 3.39.- Inauguración de la Feria Libre Mercedes la Pionera.  
 3.40.- Enviar nuestras condolencias a las familias de las siguientes personas fallecidas en nuestra comuna.  
 - Blanca Delgado Escalona  
 - Deyanira Coronado  
 - Margarita Godoy Vejar  
 - Luis Rojas Jara  
 - Nilo Reyes Sepúlveda  
 3.41.- Atención de Audiencias de funcionarios y público en general.

**4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO**

- No hay.

**5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**

- No hay.

**6.- ASUNTOS NUEVOS**

**6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2022, mes de noviembre y sus respectivos comprobantes de ingresos. DOM.**

- Presidente Sra. Jacqueline, informa que se entregó copia a cada uno de los Sres. Concejales.

**6.2.- Entrega de listado de contrataciones de personal del Departamento de Educación Municipal, mes noviembre de 2022. DEM**

- Presidente Sra. Jacqueline, da a conocer que se entregó copia a cada uno de los Sres. Concejales.

**6.3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°22 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. Dpto. Salud.**

- Profesional Depto. de Salud, Sr. Alex Quintrileo, presenta a los Sres. concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo con forma que a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE DISMINUCION DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215.22.03.001.002.000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VEHICULOS CECOSF		200.000
215.22.04.001.024.000	MATERIALES DE IMPRENTA MAIS CESFAM		300.000
215.22.04.013.022.000	EQUIPOS MENORES SAPU		400.000
215.22.04.999.006.000	OTROS MAIS CESFAM		181.438
215.22.07.999.009.000	OTROS PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN MAS AMA		230.000
215.22.12.002.002.000	GASTOS MENORES CECOSF		60.000
	<b>TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>		<b>1.371.438</b>





PRESUPUESTO DE AUMENTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215.22.01.001.010.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS MAS AMA	90.000	
215.22.05.001.010.000	SERVICIOS BASICOS ELECTRICIDAD CECOSF	250.000	
215.22.05.002.002.000	SERVICIO BASICOS AGUA CECOSF	10.000	
215.29.04.001.018.000	MOBILIARIOS Y OTROS MAS AMA	130.000	
215.29.04.999.009.000	OTROS MAS AMA	10.000	
215.29.05.999.027.000	NAQUINAS Y EQUIPOS SAPU	400.000	
215.29.06.001.003.000	EQUIPOS COMPUTACIONES MAIS CESFAM	481.438	
TOTAL, AUMENTO DE GASTOS		<b>1.371.438</b>	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- \* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece a don Alex Quintrileo la explicación, estuvieron trabajando en la mañana y como todo a fin de año tiene que ajustarse y redistribuir los recursos, así que por su parte aprueba.
- \* Concejal Sr. Felipe Barril, en la mañana se sostuvo reunión con don Alex Quintrileo, respecto de los recursos por gastar, en el marco de los convenios, los distintos ítems, no es algo tan decisivo solamente que tienen que ser utilizado, aprueba.
- \* Concejal Srta. Roxana San Martín, son recursos que existen y deben gastarse antes de fin de año, aprueba.
- \* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- \* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N°351** del presente periodo, **que Aprueba Modificación Presupuestaria N°22 correspondiente al Departamento de Salud Municipal, por un monto de \$1.371.438.-**

#### **6.4.- Modificación de fecha de sesión ordinaria N°054 del 27.12.2022, por coincidir con inauguración templo parroquial.**

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, consulta si existe alguna propuesta.
- \* Concejal Sr. Felipe Barril, sugiere de su perspectiva poder realizar la sesión de concejo para el mismo día martes pero en la mañana.
- \* Concejal Sr. Lorenzo Silva, sugiere adelantar el concejo para el día viernes 23 de diciembre, dado a las actividades que hay para esa semana.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se propone, según la mayoría fijar la sesión ordinaria N°054 del 27.12.2022, para el viernes 23 de diciembre del año en cursos, a las 10.00 horas. Solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales.
- \* Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.
- \* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
- \* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.
- \* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- \* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N°352** del presente periodo, **que Aprueba que la sesión ordinaria N°054 se realice el viernes 23.12.2022, a las 10,00 horas A.M., en la sala de sesiones Madre Jacinta.**







### **6.5- Aprobación Presupuesto Municipal año 2023, incluye Departamento de Educación y Departamento de Salud Municipal. SECPLAN.**

- DAF Sra. Mónica Rivera, informa que la semana pasada los días 6, 7 y 8 se trabajó el presupuesto municipal 2023, de las tres áreas, en conjunto con la Secplan y el cuerpo de concejales, estableciéndose finalmente los siguientes montos de los presupuestos finales.

Área Municipal M\$ 6.560.000

Departamento de Salud M\$ 5.391.000

Departamento de Educación M\$ 6.809.000

El presupuesto municipal es uno solo, es un instrumento de planificación, es uno de los más importantes, es flexible, por lo que está sujeto a modificaciones de acuerdo con el comportamiento económico y social durante el año 2023 y también las modificaciones normativas que vienen, una de ellas es la ley de reajuste que aún está en proceso y que obviamente va a impactar fuertemente en el presupuesto 2023.

El Presupuesto está conformado por los antecedentes generales, los 3 presupuestos del área de salud, de educación y municipal, el presupuesto de inversión municipal, los proyectos con financiamiento externo como interno, la política de recursos humanos, el plan de acción, el plan de seguridad pública, los que fueron entregados inicialmente en la primera semana de octubre y se trabajó la semana pasada en plan de mejoramiento de la gestión municipal y algunos ítems de ingresos y gastos del presupuesto, se trabajó y se incorporó en este nuevo documento.

Además, se encuentra en proceso de elaboración el plan de desarrollo comunal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, como dice la Jefa de Finanzas este presupuesto fue analizado, trabajado con los concejales en varias reuniones.

Somete a aprobación el Presupuesto Municipal año 2023.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, cree que la comunidad tiene claro que el trabajo legal que tienen los concejales es fiscalizar, han tratado de ser los mejores colaboradores de esta gestión municipal, agradece a los departamentos por este trabajo, cuya decisión la tiene la administración, en reunión dieron a conocer sus prioridades junto a los que más saben, aprueba el presupuesto municipal 2023.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, uno de los aspectos de la administración pública más neurálgico es el presupuesto municipal de una comuna. El presupuesto municipal para que las personas entiendan, “es un instrumento de estimación financiera de los ingresos y gastos de un municipio para un año, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecido”, este instrumento se trabaja con cada departamento municipal, se proyectan opiniones junto al concejo municipal y se estiman ingresos/egresos con diversos objetivos o metas para el año en curso. Por su parte pudo participar en algunas reuniones, por temas laborales no pudo estar en todas, pero sus colegas estuvieron presentes y se confía en ese trabajo, así que por su parte aprueba el presupuesto municipal 2023.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, se revisaron las metas de mejoramiento de la gestión que va dirigido al usuario, más de cuatro días en que se trabajó, es una instancia para reflexionar y escuchar lo que la gente pide, para intervenir y colaborar con este proceso, agradece a la concejal Amelia Riquelme por su buen aporte y conocimiento, agradece la disposición de los funcionarios para quedarse fuera de horario trabajando, ha sido un trabajo muy transparente y esperando que se logren las metas propuestas y se proyecten aún más. Aprueba el presupuesto municipal 2023.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, como lo han dicho sus colegas, este trabajo sustenta el presupuesto municipal y además se contempla el Programa de Mejoramiento de la Gestión, como concejales siempre haciendo sugerencias, siempre pensando en los usuarios, así que esperando que se hagan las modificaciones sujetas al PMG, aprueba el presupuesto municipal 2023, sin reparo.





\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó en el presupuesto y PMGM, con el departamento de Secplan, la Directora de Finanzas, agradece a la Srta. Mónica Rivera su disposición, también a la Sra. Matilde Torres muy involucrada en el presupuesto y PMGM, y como dijo su colega Riquelme se hicieron algunas modificaciones para brindar mayor calidad a los usuarios y en el PMG propuso puede incluir el auto cuidado, sobre todo para los funcionarios que se ven siempre trabajando en las actividades de lunes a domingo, así que bastante contento, a veces uno puede ser un poco pesado pero siempre con altura de miras, aprueba el presupuesto municipal 2023.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, agradece los Sres. Concejales, por su parte aprueba el presupuesto municipal 2023.

Muy buena la observación del concejal Silva, hacen falta esos espacios coaching, ayuda mucho para la salud mental.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N°353** del presente periodo, **que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, e incluye al Departamento de Educación Municipal y al Departamento de Salud Municipal.**

#### **6.6.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales**

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, para dejar constancia en acta, informa que se hizo entrega de los siguientes informes solicitados por los Sres. concejales.

a.- Oficio N°383 de fecha 09/12/2022 con nómina de beneficiarios del Programa de Ayudas Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pitrufquén.

b.- Oficio N°382 de fecha 09/12/2022, informe salida Bus Municipal, correspondiente al mes de noviembre de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pitrufquén

c.- ORD. N°513 de fecha 06/12/2022, Departamento de Educación sobre informe de Licencias Médicas periodo noviembre 2020 a octubre 2022, solicitado en sesión de concejo municipal.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, señala que falta un informe que solicito hace dos concejos respecto al proceso de la escombrera.

#### **7.- INCIDENTES**

##### **7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:**

\* Señala que le preocupa el tema de la imagen corporativa de la comuna que ya lo ha manifestado anteriormente y entendiendo que es poca la mano de obra, son pocos los recursos de la empresa a cargo de la mantención de áreas verdes están muy mal respecto a eso, además en época de turismo con la visita de mucha gente.

\* Segundo punto, es sobre el hecho ocurrido ayer en cuanto a la seguridad en la comuna, casi al lado de la casa de la Jefa de Seguridad Pública y al lado de su propia casa también hubo un ajuste de cuenta con balas y personas apuñaladas cerca de 21.00 horas, con la tranquilidad que existía en su sector y ahora a lo que se está llegando, es algo que preocupa a toda la comunidad, las policías colapsadas, seguridad ciudadana no tiene ningún poder para intervenir, solo dar a conocer a Carabineros lo que está sucediendo.

\* Vienen las fiestas, navidad y año nuevo, le pide a la gente ayudar con la limpieza, el reciclaje de sus sectores, de la basura que está por todos lados, poca conciencia, es muy poca la gente preocupada de esta importante tarea.

Así que pide a la comunidad colaborar, ayudar con el corte de pasto, para que la gente que visita la comuna vea una linda imagen de Pitrufquén.

\* Explicar a la comunidad que son tantas las invitaciones que no pueden llegar a todos lados, ejemplo hoy debieron repartirse, algunos para la Escuela ULA y otros para Los Galpones, no dan abasto, incluso a esta hora también hay licenciatura, así que sus excusas.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que la empresa de áreas verdes está funcionando con sus maquinarias a tope, trabajando en la isla municipal ya que el pasto estaba muy largo, y faltan muchos sectores, incluso se está trabajando en doble turno. Le da lata pasar por algunos sectores y los pastos muy largos, pero esto también es responsabilidad de privados, el otro día una funcionaria sufrió un asalto, en un sector que se hizo un camino, un sendero para acortar camino y los pastizales larguísimos, se notificó al dueño que corte el pasto y cierre su terreno, la municipalidad no puede cortar pasto a privado, lo mismo pasa en otros sectores.

\* Concejal Sr. Lizama comenta que hay un trabajo que se hizo con el MOP solicita poder dar a conocer.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se hizo la gestión con el MOP para los corta fuegos, de lo cual puede informar el Encargado de Riesgos y Gestión de Desastres.

- Encargado de Riesgos y Gestión de Desastres, Sr. Danilo Navarro, comenta que actualmente se está ejecutando un muro cortafuego en toda la línea interfaz de Villa Independencia y Villa Los Naranjos, con maquinaria del MOP, en principio Vialidad dio a la municipalidad 9 días para hacer muros cortafuego en los sectores más complicados, lo demás se puede ejecutar con maquinaria municipal. También está considerada las Villas La Ribera, Cacique Paillalef, Eugenio Tuma, Sector Alto, Cementerio, el vertedero.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, justamente le decía al funcionario que tiene que ir a la radio a informar todo esto, también pedir a la gente que corten el pasto alrededor de sus casas, sobre todo en el campo porque este verano será bastante caluroso.

También bastante lamentable los hechos ocurridos cerca de donde vive su mamá, llegara a este nivel de violencia, ya solicito comenzar a trabajar con las Juntas de Vecinos y los demás sectores para llamar al autocuidado.

Informa que el drone ya está funcionando, gracias este dispositivo se encontró a dos adultos mayores perdidos.

Se recibió la denuncia porque se pensó que había maquinarias trabajando en el río y resulta que se desmorono una parte del río y de hecho se está oficiando ya que está muy peligroso porque justo pasa el camino de Comuy, como señalo el drone estará trabajando.

Continúa Concejal Sr. Pedro Lizama, dice que un vecino junto a su hija vio todo lo ocurrido y eso le quedara marcado para toda la vida, si hay que hacer algo.

#### **7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:**

\* Agradece a don Leonardo Salgado y a don Oscar Villar por el informe que pidió en el concejo pasado con bastante celeridad respecto a las licencias médicas.

\* Y respecto al informe que pidió al Dideco con anterioridad que es la salida del bus municipal y ayudas sociales han sido con entrega oportuna.

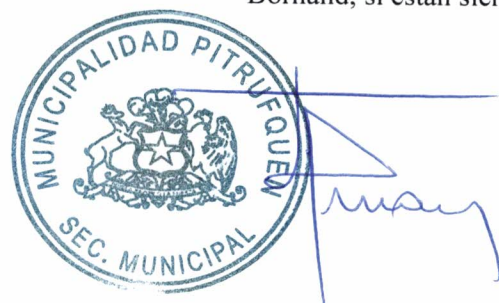
\* Cita a reunión de trabajo al Encargado de Ayudas Sociales junto al Dideco don Erwin Sanhueza si es posible, para evaluar el tren de ayudas sociales a la fecha con informe de respaldo, las entregas de dineros y devoluciones o rendiciones de los usuarios.

\* Cita a Reunión de comisión para el próximo martes al Director de Educación Municipal respecto al análisis del transporte escolar año 2023, para no repetir errores de este año, horario por confirmar.

\* Habló con el Jefe de Gabinete, le dijo que antes de ir Argentina al bus se le realizo una mantención, de lo cual debe haber algún respaldo, esto nace de la panne que tuvo el bus, detalles eléctricos del bus, coartando la posibilidad un grupo de personas que no pudo hacer su paseo, el bus municipal es como una carta de presentación porque pasa por varias comunas, le preguntó al Jefe Gabinete por la reparación del vidrio grande a un costado del bus y dijo que si y no existe el reparo. Necesita un informe del bus municipal.

- Sra. Presidente informa que cuando fueron a Argentina el bus estaba impecable, con su revisión técnica al día, esto paso un sábado en un viaje a Conguillio, con una rama de un árbol se pasó a quebrar el vidrio, el día siguiente había otro viaje, así que menos mal paso acá, ante de salir, ahora se fue a taller y se le está avisando a las organizaciones.

\* Continúa concejal Sr. Barril, consulta por las cámaras de seguridad de Segunda Faja Bornand, si están siendo monitoreadas.





- Directora de Seguridad Pública, Sra. Carolina Miranda, responde que la cámara de Faja Bornand y la de la isla municipal tienen un sistema distinto no en vivo porque la señal inalámbrica no es la más apropiada, entonces lo que se hace ahí es tener un equipo externo que guarda la información.

\* Concejal Sr. Barril, da a conocer a los vecinos lo que se aprobó ayer sobre la cotización del “Servicio de producción y desarrollo evento show aniversario N° 124 años de la comuna de Pitrufoquén”, que se realizará el día viernes 16 de diciembre desde las 19:00 horas. Y el desfile el jueves 15 de diciembre a las 18:00 horas, en el Show se contempla a los siguientes artistas.

- Grupo Tropical Zumbale Primo
- Grupo Ranchero Local Los 5 Reales
- Humorista con experiencia en Viña de Mar Álvaro Salas
- Artista urbano EJota20
- Abertura Ballet Folclórico de Pitrufoquén
- Artista Local Arturo Gatica (Reconocimiento)
- 15 guardias, escenario, pantalla led y 500 sillas
- Ballas Papales, 500 pulseras prioritarias y 5 reconocimientos.

\* Para culminar el domingo estuvo con don Brian Rodríguez, Jefe de Gabinete y Representante de la Administración, en la inauguración de la primera ferie libre Mercedes La Pionera.

\* Hoy junto al concejal Silva y Lizama estuvieron en una reunión bimensual con el Control y su equipo, con información bastante importante.

\* Estuvieron con la Directora de Salud, con la Matrona Alma Silva, la Nutricionista Micaela Uribe, donde presentaron un información importante del Programa Espacios Amigables.

\* Con concejal Silva participaron de la Licenciatura de Los Galpones, le toco dividirse para participar de otras ceremonias de licenciaturas.

\* Informa que el sábado 17 de diciembre generara un operativo jurídico en el sector de Mune.

### **7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martín:**

\* Referente a la entrada de la isla municipal se hicieron mejoras, pero no es inclusiva no pasa una silla de rueda, recibió reclamos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se tiene que arreglar, se le solicitó a la persona que está ejecutando el proyecto.

También mejorar la entrada del sendero para que pueda transitar la gente con movilidad reducida.

\* Referente a lo que dijo su colega Barril sobre la licitación que se aprobó el día de ayer, informa que se realizó una licitación pública, en mercado público, ofertaron dos empresas, pero ninguna cumplía con los requisitos y se tuvo que hacer trato directo y postularon 3 empresas.

- Agencia de Publicidad y Producción de Eventos Héctor Rodrigo Bravo Castro E.I.R.L.

- Williams Rodrigo Moya López.

- Inversiones VyS Limitada.

Se queda la que se ajusta más al presupuesto siendo la Agencia de Publicidad y Producción de Eventos Héctor Rodrigo Bravo Castro E.I.R.L., por un monto de \$ 40.000.000.

\* Se suma a las palabras del colega Lizama referente a las invitaciones y no han podido ir a todas.

\* Solicita a la gente que va a ir a la isla municipal a que se lleven la basura, que mantengan limpio y considera que es urgente aumentar la cantidad de fiscalizadores para prevenir incidentes.

\* También decir a la gente que tienen que entender que las cosas que sacan de sus cosas no desaparecen en la vereda, existe una escombrera y que pueden solicitar a la municipalidad el retiro, obviamente tiene cobro, y no generar microbasurales, es un problema vecinal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicito a seguridad publica cursar infracciones, ellos pueden hacerlo.

\* Continúa concejal San Martín y consulta a la Directora de Seguridad si teniendo la foto de una persona botando basura se puede cruzar infracción.

- Directora de Seguridad Pública, Sra. Carolina Miranda, señala que por flagrancia en 12 horas.





#### **7.4.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:**

\* Primero respecto al cuidado del pasto en sitios particulares, hay casas donde el pasto sale a la vereda, la gente tiene que preocuparse, en calle Bilbao, el pasto sale hacia fuera, hay responsabilidad de la gente de cuidar el frontis de sus viviendas.

\* Consulta por la suspensión del recorrido del bus de Colga y otros sectores, el que no solo se afecta a Colga, sino también a la tercera Faja, a Coicoma, ver la posibilidad de cómo recuperar el recorrido y no quedar sin este servicio.

- Sra. Presidente dice que aquí ocurrió algo muy grave, ya converso con la Seremi, es probable que se haga una investigación, el trasportista no contestó las llamadas de la Seremi, así que iniciarán un proceso sancionatorio y en paralelo un trato directo, eso significa que más menos en un mes no habrá locomoción, está a la espera de la respuesta formal.

\* Concejal Sra. Riquelme de todas maneras, agradece ya que fue rápida la intervención y espera que no sea más de un mes porque es la única forma de movilizarse.

#### **7.5.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:**

\* Hace un llamado a la ciudadanía a preocuparse de sus espacios, los espacios verdes, sus antejardines, muchos vecinos, ha visto que lo hacen, hay que tener conciencia y todo no puede ser regalado, invita a los vecinos a preocuparse de sus áreas verdes.

\* También solicita poder mantener el camino que va a Loica, transita mucha gente en bicicleta, hacen deporte.

\* Con el Colega Barril participaron de la licenciatura de Los Galpones, muy linda ceremonia se nota que es una escuela de familias, y dentro de eso adultos mayores se acercaron y volvieron a solicitar los reductores de velocidad y la reparación de las luminarias.

\* Informa que por WhatsApp don Edgardo Burgos se comprometió con \$100.000 para el bingo solidario, ahora queda ver entre nosotros en que cooperar.

\* La actividad del carnaval estuvo muy bonito, los carros alegóricos muy lindo, pero fue muy desordenado, mala organización.

\* La semana pasada se tocó el tema, le toco concurrir al lado del colegio The Forest School, calle Todos Los Santos, en ese sector que es de un particular, a las 8.00 am lo llamo una vecina que es asistente de la educación que le asaltaron, no llego Carabineros y al final en su vehículo particular la llevo al hospital, la tuvo que llevar a la PDI para que le tomaran la declaración y después se derivó a la mutual. Entonces solicita limpiar los escombros, cortar el pasto. Ese mismo día hubo otro robo afuera de la farmacia, entonces hay que poner mano dura, entiende que seguridad pública no puede hacer mucho, pero si activar la televigilancia, les roban celular a los niños, le roban el sueldo a los adultos mayores y seguridad publica anda para todos lados y con la dotación que tienen no se le puede pedir más.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, se disculpa con las invitaciones en las que no pudo participar hoy, y a la gente que tenía citada, tenía la licenciatura de su hija, y debía cumplir su rol de mamá.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, lo mismo le pasa a ella con tantas actividades, pero al menos puede enviar representante, pero igual siempre entrega excusas de los concejales que no asisten por alguna razón.

\* Concejal Sr. Roxana San Martín, cuando fueron a reunión a Los Galpones se hizo otra promesa, había problemas con los animales, perros vagos que se abandonan y hay un proyecto de seguridad pública de esterilizaciones.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sabe que don Aldo Pérez está enojado, molesto, hablo con él y le pidio un poco de paciencia en cuanto a las luminarias.

En otro punto, felicita a don Álvaro Verdugo y a todo el equipo de la empresa de operaciones porque ellos fueron quienes arreglaron la plaza, igual que en Plaza Los Héroes con el eléctrico y las señaléticas de la isla también las hizo Alvarito.

- En otro tema, señala que la municipalidad estaba en Dicom por dudas previsionales y gracias al trabajo del funcionario Edison Vasquez esto se pudo regularizar, felicita al funcionario.





SECRETARIA  
**MUNICIPAL**  
PITRUFQUÉN

Siguen las actividades, a la empresa que construirá la veterinaria ya se le entrego el terreno. Además, siguen con construcciones de veredas y las garitas o refugios peatonales ya están instaladas.

Por último, invita a todos los vecinos de la comuna para el día 15 de diciembre al acto cívico y desfile aniversario y el día 16 de diciembre al show aniversario en el estadio municipal.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,04 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL